EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Sábado 8 de Julio de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 9.982

Doctor Tomé Ortíz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz*, *Vias Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Banco Castellano

VARIACIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano ha acordado fijar los siguientes tipos de interés para las operaciones del establecimiento:

Descuentos y negociación de efectos comerciales. 5 por 100
Préstamos y cuentas corrientes con garentía de valores. . . . . . . 5 por 100
Cuentas corrientes de crédito personal. . . . . 5 por 100

dejando inalterables los de las demás operaciones.

Las cuentas corrientes con garantía y las cuentas corrientes de crédito personal devengarán ademásuna comisión trimestral sobre el crédito concedido de 1[8 por 100 las primeras y de 1[4 por 100 las segundas.

Los anteriores tipos empezarán a regir para las operaciones nuevas desde la fecha de este anuncio, y para las operaciones en curso desde 1.º de Julio próximo.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el art. 27 de los Estatutos del Banco.

Valladolid, 22 de Mayo de 1916.—El Secretario General, *José Orejón*.—V.º B.º, El Presidente del Consejo, *Santos Vallejo*.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción detoda clase de dentaduras.

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE San Antolín

Clase especial preparatoria para ingreso en los estudios del Bachillerato.

Precios mòdicos

Vino de cosechero

Se vende en Torquemada de la cosecha de don Lorenzo García Bravo, a cinco pesetas cincuenta céntimos la cántara.

CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral, 114.

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

CARTA DE MADRID

Julio 7

Sr. Director:

Tuvo ayer la sesión del Congreso unos momentos de emoción y al mismo tiempo de gran interés político con motivo de la proposición incidental de censura que presentó el diputado regionalista catalán señor Ventosa. Y ha sido unánime el juicio de la opinión en reconocer que el ministro de Hacienda señor Alba, contra quien apuntaban los tiros, alcanzó un triunfo ruidoso.

El señor Ventosa sin duda no meditó bien su conducta al presentar una proposición incidental en que se pretendía que la Cámara se mostrara ofendida por unas declaraciones del ministro que aparecieron en un diario de la noche, sin antes consultar sobre su texto y sobre su intención a las restantes minorías del Congreso. Se decidió a hacerlo por su cuenta y riesgo y así hubo de quedar colocado en la difícil y embarazosa situación en que se encontrara al apoyarla ante la indiferencia de la Cámara que no se sentía agraviada por el ministro y ante la simpatía de muchos elementos de las distintas fracciones políticas para la actitud de franca valentía en que al contestarle se colocó el señor Alba.

Había dicho un periódico que el ministro declaró no hallarse dispuesto a consentir que en el debate sobre el proyecto de creación de un impuesto sobre las utilidades extraordinarias que en algunos negocios se han obtenido por la guerra, se impusieran desde la sombra los deseos de ciertos grupos financieros.

De esta declaración sentíase herido el señor Ventosa y sin duda creyó que con la proposición incidental, lograría colocar en franca hostilidad contra el ministro a una parte importante de la Cámara. Pero se levantó en el banco azul el señor Alba, consciente de sus deberes y enérgico en la intención de mantener sin adulteraciones su pensamiento y cuando el señor Ventosa le preparó el camino para dulcificar el concepto de sus declaraciones, poniendo en duda que las hubiera hecho y requiriéndole para que así lo declarara, serenamente replicó: Podría excusar el dar una respuesta a esa pregunta porque la teoría de que los ministros hayan de responder ante la Cámara, de todas y cada una de las manifestaciones que puedan hacer fuera del Parlamento, es francamente inaceptable y perniciosa. Pero no soy hombre que excuse jamás responder de sus actos y tengo que decir al señor Ventosa, que efectivamente, el digno periodista que publicó esa información interpretó fiel y honradamente la esencia y la intención de mis manifestaciones.

Yo no estoy dispuesto a permanecer en el banco azul para no gobernar. Mientras yo esté aquí gobernaré sin consentir que se impongan las aspiraciones de las tertulias financieras. Estas concretas declaraciones del señor Alba causaron en la cámara gran impresión. La mayoría y muchos diputados de distintas fracciones ovacionaron calurosamente al ministro. Y el entusiasmo fué mayor todavía cuando el señor Alba trocándose de acusado en acusador y encarándose con la minoría regionalista dijo: os habeis pasado años y años censurando la política española y la actuación del parlamento. Nos acusais de ser charlatanes y retó ricos, que perdemos el tiempo sin abordar la solución de los problemas de interés nacional. Y ahora vosotros, que precisamente nos acusais de eso, cuando emprendemos la realización de una labor económica de gran interés para el país, acudís a procedimientos, maniobras y ardides de la vieja política para entorpecer y esterilizar la labor legislativa.

Finalmente, con gran energía, insistió en que de ninguna manera tolerará que las facultades del Gobierno queden mediatizadas por presiones de ciertos intereses. El señor Ventosa pudo bien pronto apercibirse, por la hostilidad que la Cámara le demostró cuando rectificaba, de que había perdido la partida dando un mal paso y facilitando al señor Alba la ocasión de un gran triunfo parlamentario que indefectiblemente tendrá por consecuencia el facilitar en el Congreso la aprobación de su proyecto. Y, apercibido de ello, aceptó el buen camino de batirse en franca retirada, no dando ocasión a que sobre la proposición incidental recayera una votación.

Por el banco azul desfiló toda la mayoría y muchos diputados de otros matices se acercaron también a felicitar al ministro de Hacienda, que puede sentirse satisfecho de la jornada parlamentaria de ayer.

M.

LAS CORTES

Sesiones del 7 de Julio de 1916

Senado

A la hora de costumbre principia la sesión, presidiendo el señor García Prieto.

El señor Gasset lee un proyecto de ley aceptando el anticipo de 2.550.000 pesetas que ofrecen las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa, para la construcción del ferrocarril de Estella.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de ferrocarriles secundarios

El presidente de la Comisión hace el resumen, contestando a todos los impugnadores del proyecto.

Dice que la Comisión ha tenido en cuenta todos los antecedentes que integran el proyecto.

Rectifica el señor Sánchez Toca, ofreciendo su cooperación si se trata de una obra grande, pero no para cosas menudas.

La Cámara acuerda conceder un cuarto turno para discutir la totalidad.

Consume dicho turno el señor Larriga que niega los propósitos que se atribuyen a los regionalistas de obstruir el proyecto.

El señor Gasset contesta al señor Sánchez Toca, é indica que siendo ministro de Fomento el señor Espada se mostraba contrario a la construcción de ferrocarriles por cuenta del Estado.

Dice que este criterio, está en disconformidad, con la opinión que actualmente sostienen los conservadores.

Contestando al señor Garriga, se expresa en idénticos términos.

Se acuerda suspender el debate y levantar la sesión.

Congreso

Preside el señor Villanueva, estando la Cámara muy desanimada, cuando empieza la sesión.

Ruegos y preguntas

El señor conde de Gamazo, censura una Real Orden reciente, por la que se prohibe la publicación de otras cifras de cotización que las oficiales.

Dice que el Código de Comercio, declara lícitas las contrataciones particulares.

El señor Ventosa, anuncia una interpelación para probar que dicha Real Orden es ilegal.

El señor Merino pregunta qué espíritu maléfico se ha infiltrado en la política del Gobierno en León, en la que no aparerecen por parte alguna los principios de la justicia moral.

Alude al nombramiento de alcalde de aquella ciudad.

El señor Ruíz Jiménez, contesta que verá la manera de que el Ayuntamiento elija al alcalde.

Cree que el calor de la improvisación es el que le ha hecho decir al señor Merino algunas frases en las que se hacen acusaciones sobre la moralidad.

Piden la palabra varios diputados leoneses, promoviéndose con tal motivo un fuerte alboroto.

El señor Merino, censura al gobernador de León, que ha revocado el acuerdo de aquella Diputación de subir el sueldo a los empleados.

Acusa al Gobierno de perseguir a sus amigos en León.

Al pretender el señor Villanueva que se entre en el orden del día, el señor Gullón y otros diputados pretenden hablar, promoviéndose con tal motivo un fuerte escándalo.

Se cruzan frases duras entre los diputados de León.

Los señores Alvarez Mendoza y Valbuena, salen discutiendo acaloradamente a los pasillos,

Se promueve gran revuelo pues muchos diputados salen detrás de aquellos, por temer se que lleguen a las manos.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de utilidades de la guerra reanudando su discurso el señor Ferrer y Vidal, apoyando una enmienda al artículo primero.

Hace un larguísimo discurso, abundando en las ideas expuestas por otros impugnadores del proyecto.

Se nota la visible intención obstruccionista del orador.

Le contesta brevemente el señor Chapaprieta.

Los regionalistas y carlistas piden votación nominal y es desechada por 128 votos contra 20.

Los republicanos votan con el gobierno y el señor La Cierva en contra.

Entra en la Cámara el conde de Romanones, quien lleva al señor Alba a un ángulo del salón donde conversan animadamente.

(El conde de Romanones, terminada su conversación con el señor Alba, sube a la presidencia y habla largo rato con el señor Villanueva.

Continúa el señor La Cierva y dice, que antes debe tenderse a que el actual sistema tributario produzca lo debido y en el caso de que no se obtuvieran los suficientes recursos, podría apelarse a los extraordinarios.

Termina invitando al señor Alba a que reflexione.

El señor Alba contesta que etá dispuesto a oir y estudiar todas las reclamaciones que se presenten.

No tenemos una mayoría inconsciente para utilizarla como instrumento ciego.

Dice que la obstrucción que hacen algunos, se funda en razones ajenas al proyecto.

El Gobierno no peude desertar de su puesto. (Bien).

Termina diciendo que está dispuesto a transigir.

A petición de los regionalistas y carlistas, se vota nominalmente la enmienda y es desechada por 95 votos contra 17.

Después de hablar el señor Chapapieta se levanta la sesión.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—De aviación.—Ayer por la mañana realizó el aviador don Juan Pombo un hermoso vuelo en el nuevo aeroplano Moran-Saulmier. Como el cielo estaba muy cubierto, se vió al aeroplano desaparecer entre las nubes varias veces.

Acompañó al señor Pombo, como pasajero, el notable escritor y redactor de «El Imparcial» don Luís Bello, que quedó encantado de tan bonita excursión, haciéndonos grandes ponderaciones de la pericia del señor Pombo como piloto.

Uno de estos días volará con Pombo don José Avello, redactor de «La Epoca».

Una mujer ahogada.—¿Suicidio?—En la pequeña playa conocida por los pescadores con el nombre de «Los Molinucos», al Sur de la caseta de los carabineros, fué hallado ayer, a las seis de la mañana, el cadáver de una mujer de bastante edad.

El cuerpo se hallaba en posición supina, en unos de los remansos que forman allí las aguas.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado del Oeste, tomando declaración a los carabineros y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Desde el balneario del señor Castañeda se telefoneó al Hospital de S. Rafael pidiendo una camilla, y a las tres de la tarde, próximamente, se trasladó al depósito el cadáver que presentaba dos pequeñas heridas en la región frontal, ocasionadas contra alguna roca al arrojarse la mujer al agua ó al caerse, pues no está suficiente claro cómo se ocasionó la muerte.

La noticia del hallazgo del cadáver circuló rápidamente por Puertochico, y pronto se supo quién era la desventurada que de manera tan trágica había hallado la muerte.

Algunas pescaderas primero, y personas de la familia de la ahogada después, identificaron el cadáver.

Llamábase la infelíz Antonia García de sesenta y cuatro años, casada, y domiciliada en la calle de Peña Herbosa,

Se dedicaba a la venta de pescado.

SEGOVIA.—Un fenómeno—Comunican de Eercimuel que está siendo objeto de muchos comentarios un caso, en extremo extraño, que ha llamado la atención de los médicos.

Se trata de un niño fenómeno, dado a luz por una vecina de dicho pueblo, y el cual, no obstante su deformidad, sigue viviendo.

Dicha criatura es de tamaño natural, si bien las piernas y brazos no son proporcionadas al tronco: carece de orejas, tiene la lengua pequeñísima, y paladar también muy reducido, por lo cual, aun cuando puede tragar, no puede amamantarse fácilmente, porque el tamaño de la lengua le impide efectuar la succión. Lo que más extraña es un constante silbido que produce al respirar.

La parte posterior de la cabeza es la que llama extraordinariamente la atención, pues unido al occipital, tiene una carnosidad de tamaño un poco inferior a una naranja: partiendo de esta misma parte tiene suspendido, a modo de otra cabeza, convertida en una enorme vejiga, llena interiormente de sangre y otros líquidos, y que se calcula pesará, aproximadamente, kilo y medio.

M.C.D.2022

Por el domicilio de la madre ha desfilado todo el vecindario a obsevar el fenómeno, haciendo los más pintorescos y variados comentarios, a lo que no es ajena la superstición.

GALICIA

PONTEVEDRA —La astucia de una serpiente.—La prensa de Pontevedra refiere un caso que parece increible.

Se registró al amanecer del domingo último, y está siendo el tema de todas las conversaciones.

La esposa de don Evaristo Estévez, a eso de las cuatro de la mañana del citado día, notó que su hija, de pocos días de edad, tenía unos golpes de tos tan frecuentes, que la pusieron en cuidado.

Creyendo que se trataba de la que el mamar aprisa produce a los niños, separó a su hija del pecho y la colocó en la cuna.

Como la leche le había mojado el elástico de bayeta que llevaba, al tratar de mudárselo, tropezó con un cuerpo extraño sobre la cama.

Al notar que se movía, lo puso en conocimiento de su esposo, diciéndole:

—Evaristo, aquí debe haber un animal.

Con la natural sorpresa, se levatón el marido, y al abrir la ventana, vió que una culebra ¡lagarto! de metro y medio atravesaba la habitación con rumbo a la escalera.

Según se desprende de lo sucedido, la serpiente lactaba todas las noches y desde hace algún tiempo, en los pechos de la citada señòra, y suponen que en tanto, ponía su cola en la boca de la niña, produciéndola los golpes de tos.

Dicen que tiene el nido en la bodega de la casa, y que llegó allí en un haz de leña.

Durante estas noches cubren el camino que suponen recorre el efidio, con arena, para averiguar dónde tiene el nido y darle muerte.

Llama la atención que el animal haya podido subir una escaléra de más de 20 tramos y las barras de la cama.

El hecho ocurrió en una casa cercana a la plaza de la Leña.

GUERRA EUROPEA

Parte oficial alemán

Nauen.—(Oficial) «Durante la tarde siguieron desarrollándose a ambos lados del Somme vivos combates favorables para nuestras tropas.

La lucha se desarrolla principalmente al Sur de Galtau Maisons y en Streess.

Al Este del Mosa ha fracasado en un amplio frente un ataque de las tropas francesas contra nuestras posiciones de Froide Terre, y del bosque situado al Sur del fuerte de Vaux, sufriendo el enemigo pérdidas importantes.

En el resto del frente ha continuado la lucha de patrullas.

En Valenciennes hemos capturado un aeroplano enemigo cerca de Peronne, y en Vousieres derribamos un aparato enemigo.

Bombardeos aéreos

París.—(Oficial) «Aviones alemanes han lanzado numerosas bombas sobre la ciudad obrera de Luve. Ha habido once muertos y tres heridos. Todas las víctimas, con la única excepción de un militar herido, son niños y mujeres.

Se tomó nota de ello con vistas a las represalias.

En la jornada del 6 de Julio, una de nuestras escuadrillas de bombardeo ha lanzado con éxito cuarenta obuses sobre el empalme de líneas férreas de Hame les Moines, al Oeste de Charleville.

Al regreso libráronse numerosos combates contra aparatos alemanes por nuestros aviones de escolta.

Dos aviones alemanes fueron derribados, uno en la región de Mesieres y otro en la de Bessincourt.»

Parte oficial austriaco

Berna. — De Viena transmiten el siguiente parte oficial:

«En Bukovina, nada de importancia.

Continúan los combates al Sur del Dniester. En Sadrawc, el enemigo con fuerzas numéricamente superiores, consiguió penetrar en las posiciones austro-húngaras. Ocupamos posiciones preparadas de antemano en una extensión de seis kilómetros y 3.000 pasos más al Oeste, y allí rechazamos todo nuevo ataque.

Al Sudoeste y Noroeste de Kolomea se sostienen los austro húngaros contra todos los esfuerzos del enemigo.

Al Sudoeste de Buczacz, a raíz de violentos combates, recuperamos el frente sobre el arroyo de Koropiec.

En Strykni, al Noroeste de Kulki, también se combatió ayer con encarnizamiento y resultados alternativos.»

La ofensiva franco-inglesa

Le Petit Parisien se ocupa en la ofensiva realizada por los ingleses en la región del Somme, y, entre otras cosas, publica los siguientes informes que le transmite el correspoasal en Londres:

«El hecho de que hayamos cogido una cantidad tan poco importante de artillería, proviene de que los alemanes han tenido la habilidad de prever nuestra ofensiva, y han puesto en seguridad el armamento de difícil transporte. Una tarea penosa—agrega—es la de buscar los destacamentos alemanes que quedan en las cuevas. Hay que proceder con gran prudencia para no convertirse de perseguidores en perseguidos y sufrir pérdidas importantes al ser cogidos por la espalda, como ocurrió en Mameth.

Los subterráneos alemanes estaban instalados con extraordinario *confort*. Se han encontrado en ellos provisiones considerables: bebidas de todas clases, carnes en conserva, salchichas, legumbres secas, salmón, quesos, cerveza y hasta aguas minerales. Hay también timbres eléctricos en los cuartos de los oficiales para llamar a los ordenanzas.»

Tropas felicitadas

París.—El general Foch, comandante general de los ejércitos del Norte, ha felicitado a los generales que mandan los dos cuerpos de ejército, escogidos que han tomado parte en la ofensiva en la región del Somme.

Uno de estos cuerpos de ejército mereció singulares felicitaciones durante el mes de Febrero con motivo de haber luchado bravamente ante Verdún.

Alocución del general Joffre

París.—El generalísimo francés Joffre ha dirigido a las tropas que operan en Verdún la siguiente alocución:

«El plan madurado por los consejos de la coalición se halla ahora en pleno desarrollo.

¡Soldados de Verdún! Eso se debe a vuestra heróica resistencia. Esta ha sido la condición indispensable del éxito.

Sobre ellas reposan nuestras victorias próximas, porque ella es la que ha creado en el conjunto del teatro de la guerra europea una situación de la que saldrá mañana el triunfo definitivo de nuestra causa».

AYUNTAMIENTO

Anoche en segunda convocatoria celebró sesión nuestra Corporación municipal.

Presidió el señor alcalde y asistieron los concejales señores Medina, Atienza, Gandarillas, Azcoitia, Palomino, Quiroga, Alvarez, Peñalba y Llanos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Leida por secretaría una comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos, por defraudación de derechos de consumo por don Santiago Troches, y visto el informe de aquella por el que se le condena a una multa del triple de derechos y recargos, la Corporación queda enterada.

Se aprueba el dictamen favorable de la comisión y el arquitecto sobre la apertura de una calle que comunique la de Estrada con la de San Juan de Dios, según tenían solicitado varios vecinos de la primera.

Vista una instancia de don Fulgencio García para que se tasasen los terrenos cedidos al Ayuntamiento para la construcción de aceras de su casa de la calle Mayor, 29 y 31 y Valentín Calderón, número 6, el arquitecto procedió a la tasación en la siguiente forma:

El terreno para la acera que da a la calle Mayor principal, 29 y 31, está tasado el metro cuadrado en 60 pesetas, importando en total 3.201.

El terreno para la acera de la calle de Valentín Calderón, número 6 está tasado a razón de 15 pesetas el metro cuadrado, importando en total 518'28 pesetas.

El señor Llanos manifiesta que no está conforme con la tasación y ruega que quede sobre la mesa.

Se concedío permiso a doña Ambrosia Arroyo, para construir unas tapias en el corral de la casa de su propiedad de la calle Mayor Antigua.

Tambien se aprobaron, visto los respectivos informes las instancias de los señores don Ventura del Olmo, para hacer obras en la medianería de su casa que dá al patio del Banco de España, Menéndez Pelayo, 4 y 6, y de don Francisco Simón, para construir una alcantarilla de desagüe en su casa de la calle de San Juan.

Estudiada una instancia de don Mariano Grajal, para construir una tapia de cerramiento en el solar que queda por el derribo que se está llevando a cabo de su casa de la calle del Muro, número 9, el arquitecto y comisión informan que no se le debe conceder permiso hasta que no se verifique la demolición por completo.

El Ayuntamiento suspende la resolución de este permiso hasta que sea llegado el momedto oportuno.

Vista también otra instancia de don Daniel de Prado, solicitando reparar el alero del tejado de su casa de la calle de Canalejas, número 33, el arquitecto informa que son necesarias en dicha casa más obras de las que se solicita por estar amenazando ruina y que se le requiera a su dueño para que lleve a cabo dichas obras.

Así se acuerda.

Pasó a informe una solicitud de doña Ceferina de la Rosa Diez para construir una tapia en su casa de la calle de Estrada, número 36.

Enterada la Corporación de otra solicitud de doña Martina García pidiendo la cesión de una parcela de terreno que forma parte del comprendido por el Grupo Escolar del Salón, el arquitecto y la comisión de policía urbana informan que puede accederse a lo solicitado por la cantidad que aprecie el arquitecto.

La Corporación así lo aprueba.

Se dá lectura a una comunicación de la Comisión mixta de Reclutamiento, sobre la exención que se solicita del mozo José Nicéforo Castrillejo, número 74 del reemplazo de 1915, y se aprueba el informe del síndico, que cree no es procedente conceder la exención mencionada.

Ruegos y preguntas

El señor alcalde hace presente que en la semana anterior y en la que finaliza citó a la Comisión de Hacienda y ésta no acudió, en vista de lo cual mandó a los periódicos una nota sobre la recaudación de consumos, por lo que cree que aquella no se molestará.

El señor Medina pide que se dé otra nota detallada sobre la inversión de fondos municipales en el trimestre último.

El alcalde, después de un pequeño debate, dice que asi se hará.

Presenta una proposición que el señor Secretario lee, en la que dice que cree es necesario reforzar el presupuesto ordinario, para atender a los capítulos de gastos de calefacción del Ayuntamiento, arreglo de paseos públicos, fuentes y cañerías, representación del Ayuntamiento, jornales y materiales y gastos imprevistos para que no queden incumplidos y pide que se recurra, porque así se hace preciso, a una transferencia de 12.000 pesetas para reforzar las consignaciones que han de transferirse.

Dice que pase esta proposición a informe de la comisión de Hacienda y del síndico y así se acuerda.

El señor Gandarillas hace un ruego sobre el contrato de alumbrado eléctrico del Ayuntamiento proponiendo que se vaya estudiando la forma de anunciar el suministro de dicho fluído por estar próxima la fecha de vencer el contrato.

El señor Azcoitia pide que se reuna la comisión de Hacienda para estudiar el presupuesto ordinario venidero.

El señor Atienza dice que la comisión de Gobierno ha terminado la confección del padrón de pobres del que ha eliminado a muchos que por tal causa se creen perjudicados.

El señor Llanos dice que la Comisión dictamine sobre este asunto y lo someta a la aprobación del Ayuntamiento.

De nuevo hace uso de la palabra el señor Atienza, quien manifiesta que a indicación del señor Alcalde convocó a la Comisión de Gobierno, que preside, con objeto de tratar acerca de la feria y fiestas de San Antolín, no concurriendo ningún individuo de la Comisión.

Para que esto no vuelva a ocurrir yo espero que el Alcalde convoque en lo sucesivo a la Comisión y creo necesario que a esta se agregue algún concejal, porque, se hallan con licencia los que conmigo forman aquella.

En atención a esto, la Corporación designó a los señores Peñalba y Alvarez, para que formen parte de la Comisión de Gobierno.

El señor Alvarez dice que ya que se habló de la formación del presupuesto ruega a la comisión de Hacienda tenga a bien conceder una suma para subvencionar las clases nocturnas que piensa abrir la Asociación de dependientes de Comercio en el próximo Octubre.

El señor Peñalba se adhiere a lo solicitado por el señor Alvarez.

El alcalde lo toma en consideración dado el fin tan simpático que con ello se persigue, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

PARADOJAS

Los secretarios

Los secretarios de Ayuntamiento se han reunido en Congreso por segunda vez, y es interesante este congreso. Aunque, naturalmente, ellos se reunen para tratar de lo que les conviene, no hay duda de que sus particulares intereses están íntimamente ligados con los del pueblo en general.

Dos puntos esenciales son objeto de deliberación: primero, de la competencia y capacidad; segundo, de su independencia.

Hasta hoy, en efecto, ninguna garantía de capacidad y competencia se exigía a estos funcionarios. Cualquier español mayor de edad puede serlo. Si la ley nada exige, los gobernadores y caciquillos exigen sólo sutileza de ingenio y docilidad.

Un secretario listo no se preocupa mucho de conocer las leyes, reglamentos y disposiciones mil que constituyen el cuerpo de Derecho administrativo español, tan complejo, tan confuso y contradictorio. Al fin y al cabo el secretario sabe que le importa poco cumplir con la ley; lo importante es cumplir con el alcalde cacique o hechura de cacique de la localidad. Ingenio para trampear es lo bastante. ¿Importa mucho saber lo que se puede o no se puede hacer, si al *amo* no se le puede decir nunca: eso no puede ser?

Sin embargo, es evidente que la creación de la carrera de secretarios, saliendo de escuelas profesionales, es el único medio de acreditar su aptitud y es condición indispensable para desempeñar fiel y cumplidamente su difícil cargo.

Pero nada adelantaríamos si a esa competencia acreditada no añadiéramos una independencia discreta.

Esta falta de independencia, la sumisión absoluta que deben tales funcionarios a los alcaldes y caciquillos que mangonean en la localidad, es lo que, sin culpa personal en la mayoría de los casos, ha creado esa prevención vecina al odio que suelen inspirar los secretarios de Ayuntamiento en villas y poblados. El secretario aparece culpable de todo abuso o tropelía porque viene a ser el verdugo obligado de unos fallos, sentencias y decisiones que no dictó, que nadie le consultó y que no puede sin peligro discutir.

Por esto es doblemente simpática la actitud de estos funcionarios al pedir una decorosa independencia. Pesa sobre ellos como losa de plomo la antipatía y el odio populares. Timoneles parecen de la nave; pero sumisos al capitán y señalándoles éste el rumbo, ¿tienen ellos la culpa de que se estrelle en los arrecifes?

La culpa les echamos solo por que iban de timoneles.

La protesta es legítima. Déales independencia, estabilidad y dignidad en su cargo y podrá verse si saben o no cumplir con la ley y con su deber

Ciertamente la creación de un cuerpo de secretarios capaces y con garantías de independencia sería un rudo golpe para el caciquismo. La docilidad de los secretarios es una eficacísima arma electoral,

De ahí que hallarán grande oposición a sus pretensiones. Por eso importa apoyarlas. De su triunfo depende en gran parte, el mejoramiento del sufragio, en cuyas supercherías se les obliga a intervenir como si esas fueran sus más importantes funciones.

MAX

Plaza de Toros

Espectáculos nocturnos

Próxima inauguración

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 8

Ayudante fallecido

El que lo era del Rey, teniente coronel señor Guiao, ha fallecido en esta Corte víctima de rápida enfermedad.

Los ferroviarios

El Director general de Obras Públicas ha manifestado que el personal de tracción no secundará la huelga anunciada para el día 11 y que tiene la seguridad de que no se llegará al paro total del servicio.

Sin acuerdo

La conferencia celebrada entre el Conde de Romanones y el señor Sánchez Toca, a fin de ver una fórmula de aprobación de proyectos de ferrocarriles secundarios, no tuvo el resultado que el Conde se proponía.

Reunión de ferroviarios

Anoche se celebró en la casa del pueblo, por los elementos pertenecientes al sindicado socialista del Norte, una asamblea en la que después de pronunciarse fogosos discursos se tomó el acuerdo de ir a la huelga comenzando a las 12 de la noche del martes 11.

De los reunidos fueron los más levantiscos los representantes de las secciones de Asturias, dispuestos a llegar hasta el fin culpando de cualquier fracaso que pueda tener la huelga a la sección de Madrid.

Los diputados leoneses

Terminada la sesión del Congreso el señor Villanueva, manifestó que confía se solucionará satisfactoriamente el incidente ocurrido en la sesión entre los señores Gullón, Mendoza y Valbuena.

La leche adulterada

La leche adulterada con la adición de agua puede ser vehículo de transmisión de todas aquellas enfermedades que el agua por sí sola engendraría. Casi todas las infecciones de origen intestinal parecen hallarse en tal caso. La tifoidea, en particular, es una enfermedad de origen hídrico, y es claro que si el agua añadida a la leche es agua contaminada con el bacilo tífico la leche aguada será portadora del contagio de la tifoidea. Algunas epidemias de tifoideas se han circunscrito a las clientelas de las lecherías donde se había añadido agua a la leche.

También la ebullición es práctica suficiente para librar del peligro que entraña el uso de la leche aguada respecto a la propagación de la titoidea.

Los caracteres organolépticos de la leche los determina el doctor Chicote en la siguiente forma: El olor debe ser agradable, y si es ácido es señal de que la leche experimenta un principio de alteración.

El color de una leche buena es blanco, algo amarillento, y la opacidad indica su riqueza en manteca. Un color ligeramente azulado es indicio de una leche extraída de algún tiempo. El sabor alcalino demuestra el empleo exagerado del bicarbonato sódico, el azucarado la adición de azúcar o de glucosa, y el desagradable puede provenir de la adición de una leche calostral.

La consistencia debe ser espesa; si es muy clara, indica la falta de crema o adición de agua, y si es viscosa, proviene bien de una alimentación especial o bien de la presencia de pus.

Las causas que pueden variar la composición de la leche son: la raza del animal, la castración, enfermedades, estabulación, el clima, la alimentación, la edad del animal, la de la leche y hora a que se ordeña.

La raza influye de una manera sensible en la composición de la leche, según comprueban los análisis de leches de distintas razas de vacas hechos por Mr. Becquerel y Vernois.

La leche, por muy pura que sea, siempre contiene gran cantidad de gérmenes. Dos horas después de extraída, contiene 2.000 por c. c., y 24 después 5.600.000; influyendo también mucho la temperatura, pues una leche que a 15º tiene, en igual cantidad, 1.000.000

M.C.D.2022

a 25° tiene 72.185.000, y en 35° 165 millones 500.000. Independiente de estas bacterias, que pueden ser o no patógenas según su procedencia, existen otras que hacen el consumo de la leche peligroso, como el bacilo de la tuberculosis y los micodermos propios del ganado atacado de catarros gastro-intestinales, que producen gastritis, diarrea y gran abatimiento.

Además se ha solido encontrar el bacilo de la fiebre tifoidea y el de la difteria, como lo demuestra la epide mia de Yorktown, en 1887, pequeño pueblo de Inglaterra. Sobre la influen cia de la estación, clima y alimentación, lo mismo que respecto a la hora de extracción de la leche. ¿qué puede saber ni hacer el modesto labrador o ganadero que explota una o varias vacas, dándoles de comer lo que las circunstancias le permiten proporcionarse y no disponiendo jamás de tiempo, competencia, ni recursos para poder ocuparse be las mil cuestiones que con gran erudición trata el doctor Chicote en su notable trabajo sobre leches, quesos y mantecas?

Las ordenanzas municipales en todas las poblaciones de alguna impor tancia, tienen previstos todos los abusos y faltas que en las lecherías pueden cometerse; pero si las leyes y Reales órdenes quedan en España relegadas al criminal olvido cuando hay que servir alguna conveniencia electoral, no hay por qué escandalizarse de que las Ordenanzas municipales sean letra muerta en el 80 por ciento de los casos.

Dice el señor Rivas Moreno que las cooperativas cortan de raíz estas faltas, porque respecto al ganado, como disponen de recursos para pagar un buen profesor veterinario, la vigilan cia es constante y esmerada, y en cuanto a la leche, el crédito de la sociedad de una parte y la circunstancia de ser consumidores los socios, de otra, son motivos sobradamente poderosos para que las puertas del abuso estèn cerradas con siete llaves.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Eleuterio Isla Cófreces, se reunieron los Vocales señores Gómez Inguanzo Fernán dez y Nájera de la Guerra y suplente señor Mora Mazón, con objeto de celebrar la primera sesión del presente mes, en la tarde de ayer.

Se acordó que las sucesivas tengan lugar los días 8, 10, 11, 21, 22, 24 y 26, a las horas de costumbre, y sin perjuicio de las extraordinarias que el Gobierno de provincia tenga a bien convocar.

La Permanente quedó enterada de la Real orden del ministerio de la Gobernación fecha 17 del pasado Junio, por la que se declara nula la proclamación de Concejales electos que hizo la Junta municipal del Censo de Cervera de Río Pisuerga en 7 de Noviembre del año último.

Se aprobó el Balance de comprobación y saldos en 30 de Junio, el cual se publicará en «Boletín Oficial».

Fueron informadas al Gobierno de provincia las cuentas municipales de Bustillo del Páramo correspondientes al año de 1913, Moratinos de 1913 y 1914, Villamartín de Campos de 1914, Castil de Vela; Herrera de Valdecañas, Sotobañado, Villadiezma y Villanuño de 1915.

Se concedió ingreso en la Beneficencia, para la práctica de una operación quirúrgica a Alfonso Ortega, vecino de Villamartín de Campos.

NOTICIAS

Mañana a las once celebrará sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia.

Por causar daños en los sembrados de la propiedad del vecino de Abastas don Esteban Nieto, la guardia civil ha denunciado a varios vecinos de dicho pueblo.

Por roturar unos terrenos pertenecientes a la Hacienda en término de Valenoso, la guardia civil ha denunciado ante el alcalde de Vega de Doña Olimpa al vecino de aquel pueblo Fructuoso Callejo.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón a las siete de la tarde:

«La Generala», Pasodoble, Vives; «Bachu-Frey», Polka, Fharbach; «María», Valses, Altáble; «Un viaje a Londres», Capricho, Auber; «Sensitiva», Gavota, Roig; «La Diligencia», Pasodoble, Caballero.

Recaudado por consumos:

El 7 de Julio de 1915. . . .	782'07
El 7 de Julio de 1916. . . .	819'30
Diferencia en más. . . .	37'23

La mayoría de los trenes están llegando a esta estación con retraso debido a la afluencia de viajeros, habiéndolo hecho anoche con más de hora y media el rápido de Asturias y Galicia.

En el cuarto suplemento a la «Gaceta de Londres», de 27 de Junio de 1916, se insertó una lista detallada de mercancías que han sido apresadas como de origen enemigo sospechoso por orden de las autoridades aduaneras y fiscales británicas durante los años de 1914 a 1915.

Las personas interesadas en adquirir algún informe acerca del particular pueden examinar la referida lista en la Biblioteca de Legislación extranjera del Ministerio de Estado, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Un accidente

Anoche al llegar a la estación de Venta de Baños el correo descendente de Madrid-Coruña ocurrió un sensible accidente.

El viajero Ubaldo Saenz que venía en dicho tren se apeó y al pasar de un andén a otro tuvo la desgracia de caerse en la escavación de un pozo que se está construyendo para instalar la calefacción en aquella estación, rompiéndose la tibia del pié derecho.

Fué auxiliado por los empleados de la Compañía y después de practicarle la cura provisional, se le trasladó a esta ciudad en una camilla en el furgón del mismo tren.

Desde la estación se le condujo al Hospital de San Bernabé y San Antolín donde quedó ocupando cama.

Cuando un niño falta a la escuela en Suiza, no siendo por enfermedad, se impone a los padres una multa que va en aumento a medida que aumentan las faltas.

Si se sospecha que la enfermedad del niño es fingida, la junta de Instrucción pública manda un médico para que le visite.

Denunciada a la guardia civil por la compañía de las minas de Cillamayor, que habían sido cortadas las aguas de la fuente de que se surtían, aquélla pudo enterarse que lo había verificado la junta administrativa según acuerdo de tomado el dia 26 de Junio último, para así poder dar agua a sus ganados, manifestando la referida junta que había dispuesto de las aguas porque nacen en su término y les pertenece su aprovechamiento, habiendo retirado el servicio a las minas, porque la compañía, no ha cumplido su compromiso de construir un pilón.

El señer Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos:

Señor Administrador de Correos pesetas 77'50; don Romualdo Prieto, 65'86; y don Inocencio Chico, 1473'01.

El carbón

El director general de Comercio considera injustificados los temores expuestos sobre la inhabilidad del gobierno para adquirir carbón, en el caso de aprobarse el proyecto de ley presentado a las Cortes

Hasta ahora, la Dirección general de Comercio solo ha adquiriúo un cargamento de carbón; el del vapor «Cristina» que se ha vendido al precio de 85 pesetas tonelada a los pescadores de la Coruña y Vigo; precio muy reducido en proporción al corriente.

El carbón se lo habían disputado por su excelencia y calidad, y sin embargo, lejos de perderse, había resultado en la operación un beneficio liquido de 9.489'75 pesetas; lo cual prueba que la acción del Estado puede ser beneficiosa sin quebranto para el Tesoro, cuando se pone la necesaria diligencia, que en este caso ha sido extraordinaria, tanto por parte de la Comisión de Marina en Londres que compró el carbón como de los administradores de las Aduanas de Vigo y la Coruña, que fueron encargados de su venta.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— Juana Aguado Tolín, casada, de 66 años, P. Espina, 6. —Teresa Liébana Iglesias, de 10 meses, San Bernardo, 7.—Filomena Campillo Alonso, de 6 meses, Gatos, 23.

Nacimientos. — María Pilar Sainz Baldajos, hija de Elicio y Felisa, Plaza de Cervantes, 5.—María Montoya Cabia, de Obdulio y Juliana, E. del Mercado. — Fernando Casares Hernando, de Primitivo y María, C. de Grijota.

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofosfitos Salud que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de medicina y cirujía.

Si se ofrecen similares rechácense; la oferta es interesada.

AVISO: Al comprar el frasco rechácese sino se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

ESPECTÁCULOS NOCTURNOS

Mañana domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros la inauguración de estos espectáculos, exhibiéndose películas cinematográficas de las más acreditadas casas editoras

El espectáculo dará principio a las ocho y media y será amenizado por la banda de música.

La entrada a los tendidos costará diez céntimos, veinte las gradas y balconcillos y treinta y cinco las sillas ó asiento de palco.

SEÑORAS

Visitad la casa de **M. Polo** que es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades, para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas, infinidad de velos en todas las clases, paraguas, cuellos y pecheros nansú muy finos, etc. etc.

PRECIO FIJO

CARNE LIQUIDA
DEL Dr VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALECENCIAS etc.

Ontaneda-Alceda

Hotel y Restaurant de los vizcainos

El mejor situado con vistas a la Estación del ferrocarril y màs próxima a ésta. Dista 20 metros del Balneario de Ontaneda. Hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación. Billares. Salón de recreo. Precioso comedor montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa adquirió coche propio para los señores bañistas, que deseen usarlo para los dos balnearios.

Especial cuidado en el trato.

Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones.

Se necesita

Auxiliar de tenedor de libros, con verdaderos conocimientos para el cargo y mucha práctica.

Inútil presentarse sin buenas referencias. En la administración de este periódico informarán.

Dependiente de Peluquería

Hace falta bien impuesto en «La Higiénica» de Manuel Santa Cruz, Palencia.

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
ERASMO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.°, derecha

Manuel Santa Cruz
PRACTICANTE
en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

MAYOR PRAL., 107.—*PALENCIA*

MERCADOS

PALENCIA, 8.—El tiempo continúa variable, apareciendo hoy el cielo cubierto y sin que luzca el sol, siendo la tendencia a llover, contrariando este temporal a los labradores que no pueden segar ni menos trillar.

Los precios de los cereales continúa a 59 reales la fanega de trigo, 46 centeno, 32 cebada y 23 avena.

VALLADOLID, 7.— Canal. — Trigo a 64'50 reales fanega.—Entraron 312 fanegas.

Centeno a 51.—Entraron 16.

Cebada a 35.—Entraron 120.

Arco.—Trigo 65 reales fanega.—Entraron 274 fanegas.

RIOSECO, 7.—Entrada 80 fanegas.

Trigo a 59 reales fanega.—Pesetas 34'11 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo revuelto.

MEDINA, 7.—Entraron en este mercado 85 fanegas de trigo que se vendieron a 61 reales fanega de 94 libras. — Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

AREVALO, 7.—Entraron 60 fanegas.

Trigo a 61 reales las 94 libras.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Cebada a 33.

Algarrobas a 36.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 7.—Entrada nula.

Tendencia floja.

El trigo se paga a 60 y 61 reales fanega.—Pesetas 34'69 y 35'27 los 100 kilos.

Tiempo revuelto.

BARCELONA, 7.—El mercado continúa sin variación habiéndose vendido trigo de Peñafiel, Quintanilla y Roa, a 61'50, y de Toro y Cáceres, a 60 reales fanega.

Han entrado 32 vagones de trigo y 6 de harina.

Boletín Religioso

Domingo.—Santos Zenón, Cirilo y santa Anatolia.

En la Iglesia de la Compañía continúa la Novena a Nuestra Señora del Carmen, 2.° día.

En la parroquia de San Lázaro se celebra la fiesta de su patrón San Lázaro, con misa solemne y sermón a las diez de la mañana, estando S. D. M. expuesto a la pública veneración, desde la misa, hasta después de completas, que empezarán a las cinco de la tarde, después de lo cual saldrá la procesión en la forma acostumbrada.

El día anterior a las cinco de la tarde, se cantarán vísperas solemnes en honor del Santo.

Predicara el R. P. Avellanosa, O P.

En la Iglesia conventual de las Carmelitas continúa la Novena a Nuestra Señora del Carmelo, 2.°

En la V. O. T. de San Francisco se celebra el 2.° domingo de mes con Misa de Comunión a las siete de la mañana, y por la tarde a las cuatro y media, corona con exposición de S. D. M. y después de reservado se hará la procesión del Cordón.

Lunes.—San Jenaro y santa Felicitas.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle 3.° día de Novena y lo mismo en las Carmelitas.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 8

Consejo

Nos ha dicho el conde de Romanones que mañana celebrarán consejo los ministros para tomar las medidas convenientes con motivo de la huelga de ferroviarios.

Entre otras se pondrá en rigor la orden del brazalete.

Reunión de minorías

El presidente del Consejo celebrará una nueva entrevista con los jefes de las minorías a fin de que pueda ser aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios que se está discutiendo en el Senado.

De Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del alto comisario en Marruecos general Jordana diciendo que uno de los principales jefes rebeldes que más se distinguieron en el combate de Anghera se ha presentado haciendo protesta de sumisión a España.

La huelga ferroviaria

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez está formando la lista de los ferroviarios que en la última decena de Junio figuraban como funcionarios de su departamento.

La comisión de la huelga ferroviaria ha solicitado del señor Gasset le autorice para poder trasladarse a Valladolid.

El ministro no oculta lo preocupado que se halla con la huelga, por no encontrar la forma de evitar que se lleve a efecto el paro.

De Barcelona

El gobernador de la ciudad condal señor Suarez Inclán tefegrafía al ministro dando cuenta de haber quedado solucionada la huelga marítima; respecto a la de obreros textiles dice que va mejorando.

Dice también que se ha prohibido toda clase de juegos incluso hasta el de ajedrez.

CONGRESO

A las tres y media ocupa la presidencia el señor Villanueva declarando abierta la sesión.

Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

El señor Gullón anuncia una interpelación sobre la política en León defendiendo al gobernador de aquella provincia.

El señar Moneró trata de la cooficialidad de la lengua castellana en Cataluña.

El Conde de Romanones dice que el asunto del idioma castellano es político y que por el bien de España debe dejarse su discusión.

Otros diputados hacen varios ruegos y preguntas.

(Sigue la sesión).

De la guerra europea

París.—El telegrama oficial de las tres de la tarde dice que a causa del mal tiempo han tenido que interrumpirse las operaciones en el Somme.

Los alemanes han vuelto a atacar las posiciones en que habíamos progresado.

Al Sur de Estrees hemos atacado las trincheras enemigas, haciendo 350 prisioneros.

En el Norte de Verdún sigue violento fuego de artillería.

A la caída de la tarde se ha desarrollado violenta lucha cerca de Dominger.

Nauen.—Comunican de Stokolmo que el rey de Suecia ha visitado las fortalezas de dicha plaza.

Londres.—Al ser reconocidos algunos cadáveres de las fuerzas alemanas se les encontró una orden del día firmada por el príncipe de Baviera.

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once a una
S. Francisco, 18, 2.° derecha PALENCIA

M.C.D.2022

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

RECONSTITUYENTE

SIN RIVAL

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscula

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparece Tomando **FOSFOVITÓGENO** Calvo Criad Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las f macias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

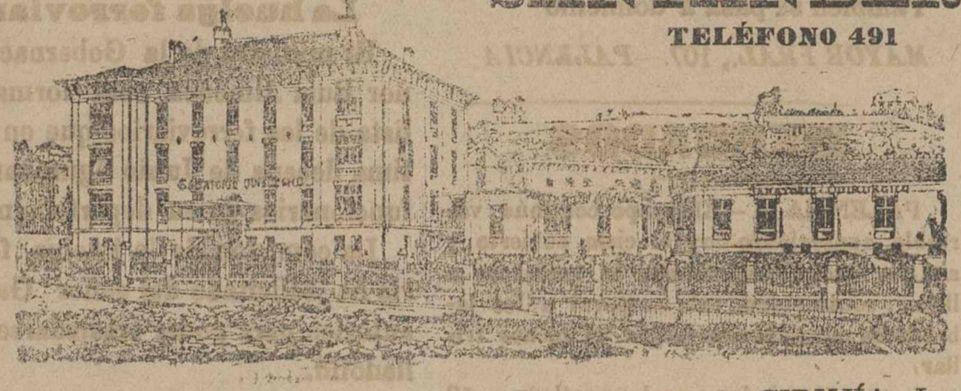

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

LA PALENTINA

fábrica de yeso

de Román Larrén, Avenina de Casado del Alisal, 24, Palencia.

En esta nueva fábrica se elaboran yesos finos, de espejuelo y toscos de algez, con toda perfección y economía.

Ensayar para convencerse.

Bordadoras

Se secesitan para trabajar en su casa.

Mayor principal, número 160, comercio, informarán.

COCHERA

Se arrienda una espaciosa, con cuadra, pajera y vivienda.

Valentín Calderón, 20

Para tratar, con Sebastián Alonso.

Plaza Mayor, 8, principal

Se necesita

uno para trabajar en la hojalatería de José Martínez, Mayor principal, 143.

SÁN JOSÉ

Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior

El día 1.º de Julio darán principio las clases, estando éstas a cargo de don Rufino Caballero y don Fulgencio Borrego.

Clase especial para el ingreso en el Instituto y Escuela Normal.

Para más informes: en el Colegio, calle de Pedro Romero, n.º 2.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

No más aves enferm

empleando el

GALLOG

Con él ponen más l gallinas. Frasco 1 pta. e farmacias y droguería

R. ALONS

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascens

VENTILADORES ELÉCTRICOS

Aguas minerales y estación climatoterápica

de BOÑAR (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas-NITROGENADAS-Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Muy eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del *aparato respiratorio.*

Clima seco y de altura: 1.000 METROS. Gran HOTEL, SERVICIO DE DESINFECCION, Telégrafo, Automóvil a todos los trenes y para excursiones.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de la Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de *Septiembre.*

MEDICO DIRECTOR: Dr. D. Manuel Martínez EALO

¡¡Labradores!!

El mejor y màs barato engrase para màquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «*Zar*».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

IMPORTANTISIMO

pues en ello va la vida

en filtrar las aguas

Todos los eminentes médicos que de higiene se ocupan, afirman de un modo absoluto que el agua es el medio por el cual se trasmiten los gérmenes de la mayor parte de las enfermedades.

Es, pues, preciso purificarlas y para ello el mejor filtro es el de piedra natural que se construye en el taller de mármoles de **Florentín Pérez**, Avenida de Casado del Alisal, número 15.

Pueden verse en la exposiciòn de trabajos que dicho industrial tiene en la calle Mayor principal, número 5, donde continuamente funcionan a fin de que el público aprecie la cantidad de agua que destilan.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capit

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'55	2'58	Martes, Jueves y Sábado.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Mad á Irún.
»	» » »	Palencia	Venta de Baños	»	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Ir Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
»	» »	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'30	22'35	Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	»

M.C.D.2022